



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 6.115/01

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.
S/Pago de Licencias no Gozadas al Comisario Retirado Luis Andrés GIL.-
T.I. Jefatura de Policía

DICTAMEN N° 1.067/01.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizadas las presentes actuaciones, este Organismo Asesor en anterior intervención ya se ha expedido al respecto, a cuyo fin se remite a los términos vertidos en Dictamen n° 965/01 obrante a fs. 25.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, SB



7 AGO 2001
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno